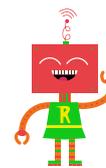


# Mujeres programadoras 2019



Presentamos una serie de actividades para reflexionar, en el Nivel Primario, sobre la relación de las mujeres con la programación.

### Parte 1

#### Las mujeres y las actividades relacionadas con la programación y la robótica

- 1- Mirar los videos de las entrevistas publicadas en el portal [educ.ar](http://educ.ar) y tomar nota de aquellos aspectos que les resulten relevantes, les causen curiosidad y/o les sugieran nuevos interrogantes (en caso de no contar con conectividad en el aula, pueden descargar los videos previamente).
- 2- Buscar información en la web, en equipos de trabajo de no más de cinco integrantes, sobre el acceso de las mujeres a las tecnologías y su participación en actividades relacionadas con la programación y la robótica. Sugerimos buscar distintas fuentes y formatos, por ejemplo, informes, investigaciones, infografías, historietas, videos y/o artículos de diarios (en caso de no contar con conectividad en el aula, podés descargar los recursos previamente).
- 3- Analizar la información y registrar aquellos datos que resulten significativos sobre el acceso de las mujeres a las tecnologías y su participación en actividades relacionadas con la programación y la robótica.
- 4- Socializar con todo el equipo una síntesis de la información relevada.

### Parte 2

#### Reflexión sobre la problemática y debate grupal

Debatir grupalmente sobre la construcción de una sociedad equitativa, con derechos igualitarios a partir de estas preguntas disparadoras:

- ¿Qué piensan sobre la inclusión de las mujeres en el ámbito de la cultura digital?
- ¿La falta de acceso de las mujeres a las tecnologías es un problema? ¿Por qué? ¿Esta problemática es solo de las mujeres o debe ser abordada junto con los hombres?
- ¿Por qué es importante incentivar a las mujeres en el acceso y uso de las tecnologías? ¿Por qué necesitaríamos que las mujeres participen del ámbito de la cultura digital? ¿Cómo pueden participar las mujeres en la cultura digital?
- ¿Hay carreras universitarias que son específicas para hombres y no para mujeres? ¿Por qué?
- ¿Hay trabajos que son específicos para hombres y no para mujeres? ¿Por qué? ¿Qué entendemos por un "trabajo de hombre"?
- ¿Quiénes podrían ser referentes en el mundo de las tecnologías? ¿Hay mujeres referentes?
- ¿Por qué puede ser fundamental abordar este tema desde la escuela?
- ¿Cómo se puede lograr la inclusión de las mujeres en la cultura digital desde la escuela?

## Parte 3

### Reflexión sobre la actividad

- 1- Reflexionar en equipos de trabajo a partir de esta pregunta: ¿resultó significativo realizar esta actividad de problematización y reflexión sobre la importancia de la inclusión de niñas, jóvenes y mujeres en la educación digital, la programación y la robótica? ¿Por qué?
- 2- Capturar una foto, con la *netbook* o los teléfonos celulares, del grupo de trabajo involucrado. Insertar la imagen en el *template* adjunto y completar los textos solicitados.
- 3- También se puede grabar, con la *netbook* o los teléfonos celulares, un breve video (de 30 segundos a un minuto de duración) en el que se explique por qué resultó importante realizar esta actividad.

Se sugiere que cada equipo

- 3.1- escriba un breve guion con las ideas principales que se compartirán a través del video y
- 3.2- asigne roles: ¿quién o quiénes presentarán, grabarán y asistirán revisando el guion?

### Orientaciones para la producción de recursos audiovisuales

Les proponemos que una o dos representantes de cada equipo resuman en un video el intercambio de ideas que surgió durante la actividad.

La estructura del video deberá seguir los siguientes pasos:

- Presentación del grupo, escuela y jurisdicción.
- Opiniones sobre las diferencias en el uso de las TIC entre mujeres y varones.
- Propuestas para promover el empoderamiento de las mujeres en ámbitos vinculados con la tecnología.

Requerimientos técnicos:

- Dispositivo: cámara, celular, computadora, etc. En cualquiera de los casos, deben tener en cuenta la estabilidad del dispositivo. Si el video se realiza con un teléfono celular, se sugiere grabarlo con el celular apaisado.
- Tipo de plano: les proponemos utilizar un plano pecho, que permite visualizar otras partes del cuerpo además del rostro (pecho, hombros y movimiento de manos), y evita el primer plano de la cara.
- Efectos: no deben incluir ningún tipo de efecto sobre la imagen (no tienen que utilizar zócalos ni otro tipo de impresiones sobre el video).

El portal [educ.ar](http://educ.ar) publicará las producciones más destacadas en el **Especial Mujeres Programadoras**. Pueden enviar las fotos y los videos a [educacion.digital@educacion.gob.ar](mailto:educacion.digital@educacion.gob.ar) adjuntando la autorización correspondiente.



**Ministerio de Educación, Cultura  
Ciencia y Tecnología de la Nación**

2019 - "Año de la Exportación"

Ciudad de Buenos Aires, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Señores

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

Presente

REF: AUTORIZACIÓN / CESIÓN

De mi mayor consideración:

A través de la presente, en pleno ejercicio de nuestra patria potestad y en representación de nuestro hijo menor de edad ..... DNI N° ..... autorizamos y cedemos al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, el uso de su imagen, voz, fotografías y participación, para su reproducción y/o exhibición a través de cualquier medio gráfico, radial, y televisivo y/o por cualquier medio o formato de emisión, reproducción y/o difusión existente o a crearse en el futuro, incluido Internet, Sitios WEB, y/o para incluirlas en cualquiera de los ciclos audiovisuales de televisión educativa que el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación produce y/o dirige, dichos ciclos podrán ser emitidos por sus repetidoras y circuitos cerrados de televisión que transmiten la misma, sin limitación territorial y/o geográfica alguna y cuantas veces el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación consideren oportuno a su solo y exclusivo criterio ya sea como parte de la programación señalada y/o de sus promociones y/o de sus spots institucionales y/o publicitarios y/o de cualquier otra circunstancia.

Asimismo, declaramos que la presente autorización no importa gasto, erogación o contraprestación alguna por parte del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, siendo la misma de carácter gratuita.

Dejamos constancia que la autorización referida no le genera al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación obligación de emisión de la imagen y/o participación, sino única y exclusivamente el derecho a poder hacerlo.

Habida cuenta de la presente manifestación, nos hacemos enteramente responsables ante cualquier reclamo que eventualmente pudieran realizar terceros a causa en la autorización conferida, obligándonos a mantener indemne al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, por cualquier pretensión que pudiera originarse por el presente.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente,

**NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE**

**FIRMA**

**DNI °:**

**NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE:**

**FIRMA**

**DNI °**

**DOMICILIO:**